



Expediente: 1100/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ QUINTEROS MIRTA ALEJANDRA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUINTEROS, MIRTA ALEJANDRA-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1100/23



H20501271287

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ QUINTEROS
MIRTA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal
practicada en los presentes autos. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 19 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo informado por la actuaria.

Previo a Resolver, notifíquese al Dr. Diego M. Fanjul a fin de que acredite su condición ante la AFIP.
Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MMNS

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884
Certificado digital:
CN=SALAS Marta Maria Nieves, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321649667

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.